

Medellín, 27 de junio de 2025

Señores  
**ASOCIADOS**  
SUPERFONDO FONDO DE EMPLEADOS

## **GRAN SORTEO DE AUXILIOS EDUCATIVOS ¡ANIMATE, INSCRÍBETE A TIEMPO!**

La Gerencia y la Junta Directiva del Superfondo se complacen en informar a todos los asociados sobre el sorteo de auxilios educativos orientados al estímulo y apoyo a la educación de los asociados, cónyuge y los hijos reconocidos solteros.

Podrán participar todos los asociados hábiles al 31 de diciembre de 2024 que se encuentren vinculados a la fecha del sorteo, que tengan al día sus obligaciones con el SUPERFONDO FONDO DE EMPLEADOS y que se encuentren inscritos en instituciones de educación en Colombia, debidamente aprobadas por el Ministerio de Educación Nacional; al igual que los asociados que tengan a su cónyuge o hijos en instituciones de educación preescolar, primaria, secundaria, universitaria o tecnológica.

El valor de cada auxilio educativo será de cuatrocientos mil pesos (\$400.000), moneda legal colombiana. En este año, se sortearán 800 auxilios por un total de \$320.000.000.

**REQUISITOS PARA EL CONCURSO:** El asociado que desee vincularse al concurso deberá registrar por una sola vez su solicitud en nuestra página web <https://www.superfondo.com.co/>, anexando el certificado de matrícula o calificaciones del período actual en curso. En el caso de que el asociado desee participar por el cónyuge o compañero(a) permanente, se deberá anexar, además, el certificado de vínculo conyugal, y si participa por un hijo, se debe adjuntar el registro civil de nacimiento donde conste el vínculo de consanguinidad.

Cada asociado puede participar en este sorteo con un solo integrante del grupo familiar.

El asociado que envíe la documentación de manera incompleta o ilegible, se le notificará vía correo electrónico y en caso de no presentar la documentación de forma correcta no participará en el sorteo.

**La fecha límite de inscripciones para este sorteo, será hasta el 01 de agosto de 2025 a las 6:00 p.m.**

El sorteo se realizará el día **08 de agosto de 2025**, en la sede principal del Superfondo en la ciudad de Medellín.

**¡ANÍMATE A PARTICIPAR!**

Una vez realizado el concurso, los resultados serán publicados mediante circular en la página Web del Superfondo.

Cordialmente,



**JORGE A. ARROYAVE LEMA**  
Gerente